

RES. H N° 0808/20

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Humanidades
Escuela de Filosofía

INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Año: 2020

Asignatura de Régimen Anual.

Carreras: Filosofía, Letras e Historia.

Optativa para las carreras de Ciencias de la Educación y Antropología.

Plan de estudio año 2000

EQUIPO DE CÁTEDRA

Docente responsable de la cátedra: Damián Hoyos. (Ded. Exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos: Mag. Marcela Zerpa. (Ded. Exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos: Mag. César Chamorro. (Ded. Semi-exclusiva)

Jefe de Trabajos Prácticos: Prof. Mauricio Ortín. (Ded. Semi-exclusiva)

Auxiliar de Primera Categoría: Lic. Mercedes Miralpeix. (Ded. Semi-exclusiva)

Carga horaria de la asignatura: 128 Horas.

2 Horas semanales de clases teóricas. 64 horas.

2 Horas semanales de clases prácticas. 64 horas.

La presente carga horaria será distribuida presencial y virtualmente según lo determine el contexto sanitario.

Vigencia del programa: solo para inscriptos/as cohorte 2020

CONSIDERACIONES EXCEPCIONALES EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA CAUSADA POR EL COVID-19.

Atentos a la resolución rectoral N° 0586/2020 y a la resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades N° 0326/20, el equipo de cátedra reformula los contenidos de la asignatura como las condiciones para cursar, regularizar y aprobar. A continuación, se describen las adecuaciones académicas.

CONDICIONES PARA REGULARIZAR LA ASIGNATURA:

a) Haber aprobado el 70% de los trabajos prácticos. Todos los trabajos prácticos tienen recuperación.

b) Haber aprobado dos exámenes parciales con una nota mínima de 4 cuatro. Ambos parciales tienen recuperación.

Los estudiantes que regularicen la asignatura deberán rendir un examen final (oral o escrito) con una nota mínima de 4 cuatro.

CONDICIONES PARA PROMOCIONAR LA MATERIA:

A diferencia de años anteriores y de acuerdo con el contexto, nuestra asignatura será promocional. En vista de ello el estudiante deberá:

- a) Haber aprobado los trabajos prácticos con una nota no inferior a 7 siete. Todos los trabajos prácticos tienen recuperación.
- b) Haber aprobado dos exámenes parciales con una nota mínima de 7 siete. Ambos parciales tienen recuperación. Los estudiantes que cumplan estos requisitos tendrán aprobada la materia.

Los dos exámenes parciales se tomarán, el primero a mediados del calendario académico y el segundo al finalizar el mismo.

ALUMNOS LIBRES:

Los estudiantes libres deberán desarrollar dos unidades del programa que el tribunal le asignará oportunamente.

Los estudiantes que regularicen con este programa tendrán el tiempo estipulado en la reglamentación para rendir el examen final. El presente programa será válido también para los estudiantes que queden libres en el presente año académico. Este programa ha sido readecuado por razones del COVID19.

METODOLOGÍA DE CLASES

Las clases de la asignatura están divididas en **clases teóricas** y **clases prácticas**. Respecto de la primera y atentos a la masividad de la materia (un promedio estimativo de 400 estudiantes inscriptos), el docente responsable de la cátedra podría dividir en cuatro comisiones de una hora, el dictado de la clase teórica, asegurando de este modo el cumplimiento del protocolo exigido por las resoluciones pertinentes. En estos encuentros se expondrá el marco general y el contexto relativo al filósofo y los conceptos fundamentales que rigen su pensamiento. Estas clases tienen el sentido de indicar, guiar al estudiante ante la experiencia insustituible que deben llevar a cabo mediante la lectura del texto.

En las clases prácticas se procederá, al igual que las teóricas, a desdoblar cada comisión en dos partes para respetar los protocolos mencionados. En estas instancias los estudiantes tendrán mayor protagonismo mediante la exposición y/o discusión de los textos de lectura obligatoria. Asimismo, el docente guiará sobre la pertinencia de la bibliografía

complementaria. Los auxiliares docentes elaborarán una cartilla de trabajos prácticos que se pondrá a disposición de los estudiantes en formato material como digital. En este sentido los docentes evaluarán la disponibilidad y el conocimiento de recursos tecnológicos como de diferentes entornos y plataformas virtuales con el objetivo de establecer adecuadas estrategias de seguimiento, formación y evaluación de los trabajos propuestos. Cada docente optará por articular lo virtual con lo presencial en función de las necesidades concretas de enseñanza-aprendizaje de cada comisión.

Todos los exámenes parciales se evaluarán en el interior de las comisiones de clases prácticas a los fines de evitar la concurrencia masiva.

Respecto de los requisitos porcentuales de la asistencia a clases prácticas para regularizar o promocionar la materia, cada docente podrá establecer criterios tanto presenciales como virtuales, según lo amerite el contexto sanitario. Se precisará además de anfiteatros para llevar adelante las clases de la asignatura de acuerdo con los protocolos vigentes.

Por último, para los encuentros virtuales se utilizarán las siguientes plataformas: Moodle provista por la Facultad de Humanidades, Google Meet institucional de la Facultad de Humanidades y Zoom.

HORARIOS Y COMISIONES

Comisión de clases teóricas: Habrá cuatro comisiones. Los estudiantes deberán asistir a **una** comisión para cursar las clases teóricas.

- 1) Comisión **A**, días lunes de 17.45 hs. a 18.45 hs. (Prof. Damián Hoyos) Lugar a confirmar.
- 2) Comisión **B**, días lunes de 19.00 hs. a 20.00 hs. (Prof. Damián Hoyos) Lugar a confirmar.
- 3) Comisión **C**, días miércoles de 17.45 hs. a 18.45 hs. (Prof. Damián Hoyos) Lugar a confirmar.
- 4) Comisión **D**, días miércoles de 19.00 hs. a 20.00 hs. (Prof. Damián Hoyos) Lugar a confirmar.

Comisiones de clases prácticas: Habrá cuatro comisiones. Los estudiantes deberán asistir a **una** comisión para cursar las clases prácticas.

- 1) Comisión **A**, jueves de 10.00 hs. a 12.00 hs. (Prof. Mercedes Miralpeix) Lugar a confirmar.
- 2) Comisión **B**, lunes de 20.00 hs. a 22.00 hs. (Prof. Marcela Zerpa) Lugar a confirmar.

- 3) Comisión **C**, miércoles de 10.00 hs. a 12.00 hs. (Prof. César Chamorro) Lugar a confirmar.
- 4) Comisión **D**, lunes de 20.00 hs a 22.00 hs. (Prof. Mauricio Ortín) Lugar a confirmar.

Comisiones de consulta.

Todos los horarios de consulta serán pautados con antelación, asignando el docente un turno por cada estudiante a los fines de evitar una vez más la concurrencia masiva.

- Prof. Damián Hoyos. Miércoles de 14.00 hs. a 17.00 hs. Box 120.
- Prof. César Chamorro. Jueves de 14.00 hs. a 17.00 hs. Box Filosofía (PB).
- Prof. Mercedes Miralpeix. Jueves de 9.00 hs. a 12.00 hs. Box 118.
- Prof. Mauricio Ortín. Viernes de 10.00 hs. a 13.00 hs. Box Filosofía (PB).
- Prof. Marcela Zerpa. Viernes de 16.00 hs. a 19.00 hs. Box Filosofía (PB).

Aclaración: los horarios de consultas en entornos virtuales podrán ser modificados en función de las exigencias de los estudiantes.

CONSIDERACIONES GENERALES

Todo ejercicio de pensamiento filosófico supone la crítica, el desmontaje de las opiniones cotidianas. La pregunta filosófica pone en cuestión toda evidencia inmediata. Se trata entonces de iniciar al estudiante en este ejercicio crítico. En este sentido, la filosofía, y con más razón una introducción debe constituirse como un campo riguroso respecto de los conceptos fundamentales que la rigen. Pero a la vez, advertimos, que la mayoría de los estudiantes tendrá por primera vez un *contacto* con el saber filosófico, y en muchos casos quizás la única, por ello las dificultades se multiplican debido a la complejidad de los temas por exponer. Entonces: ¿qué características deben tener las clases de *Introducción a la Filosofía* para que la temática expuesta no pierda rigurosidad, cohesión, complejidad, etc; y al mismo tiempo sea comprendida por el auditorio? Y luego de la clase expositiva, ¿cómo evaluar el ejercicio crítico que deberían adquirir los estudiantes en las clases prácticas? Estas preguntas deben ser las generadoras de estrategias que el equipo de cátedra tendrá que articular permanentemente, evitando de este modo que el saber filosófico se transforme en un mero saber enciclopédico. Apropiarse del saber filosófico y referirlo a nuestro presente histórico son dos requisitos del pensamiento crítico que los docentes deberán enfatizar permanentemente en sus prácticas pedagógicas.

OBJETIVOS GENERALES

- Que los estudiantes adquieran una exhaustiva comprensión de los problemas fundamentales de la Filosofía.
- Que los estudiantes puedan formular y discutir algunos problemas básicos de la Filosofía, contrastando las soluciones propuestas por los distintos pensadores.
- Comprender la especificidad del pensamiento filosófico frente a otras fuentes del saber.
- Valorar críticamente la influencia del pensamiento filosófico como desarrollo de la cultural de occidente.
- Desarrollar hábitos de discusión conceptual, identificando claramente los problemas.
- Adquirir rigor en las instancias discursivas mediante la fundamentación de éstas.
- Lograr modificar los propios puntos de vista cuando se reconoce el peso de razones en su contra.
- Responsabilidad para sostener sus ideas a partir de argumentos consistentes.

La bibliografía será organizada de la siguiente manera:

- Los ***textos de lectura obligatoria*** que serán expuestos, analizados y discutidos en clases prácticas. Estos textos se encuentran conformados en su totalidad por los textos de los pensadores en cuestión. Están indicado en la bibliografía de cada unidad temática.
- Los ***textos seleccionados por temas***. Esta bibliografía es de carácter ampliatoria en relación con cada unidad. Se trata de estudios interpretativos, comentarios, etc. Serán de consulta permanente tanto en las clases teóricas como prácticas. A comienzo del año lectivo se facilitará una cartilla anual de textos. Durante el transcurso del dictado el equipo docente podrá ingresar otros textos que crea pertinente para cada unidad.
- Toda la bibliografía será escaneada por el equipo de cátedra y subida a la plataforma moodle de nuestra Facultad. Podrá también estar disponible en otras plataformas digitales.

RES. H N° 0808/20

CONTENIDOS

1. ¿Qué es la Filosofía? Disputas sobre el surgimiento de la Filosofía.

- Los comienzos históricos y sociológicos de la filosofía: el surgimiento de la polis griega. K. Jaspers: los orígenes de la filosofía. Heidegger y la posibilidad de una Introducción a la Filosofía.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Vernant J. P. *Los orígenes del pensamiento griego*. Capítulos IV y VIII. b) Giovanni, R. y Antiseri, D. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Cap. I “*Génesis, naturaleza y desarrollo de la filosofía antigua.*” c) Jaspers, K. “*La Filosofía*” pp. 2—19. d) Heidegger, M. *Introducción a la Filosofía* pp. 17—39.

2. Platón. Universalidad y autoidentidad de la idea.

- La idea y el inicio de la metafísica binaria como sistema. La teoría de los dos mundos. Epistémé y dóxa. La noción de mimesis y la relación de los dos mundos. Paso del devenir al ser: la dialéctica. Grados del conocimiento y de la realidad. Alegoría de la caverna. La idea del Bien.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Platón *República* Selección de libros y pasajes.

3. Aristóteles y la reformulación del problema de la unidad ontológica de la Idea.

- La filosofía y el problema metafísico. La multiplicidad de sus títulos: Metafísica, Filosofía Primera, Teología, Ontología o Ciencia Buscada. De la imposibilidad de una ontología de los accidentes: la sofística. De la imposibilidad de una ontología eléatica. Los múltiples sentidos del ser. Los cuatro sentidos fundamentales. Acto y Potencia. Ser y substancia. Unidad transgenérica del ser.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Aristóteles *Metafísica*. Selección de libros y capítulos. b) Aristóteles *La Física* libro I cap. 2 y 3. c) Aristóteles *Ética a Nicómaco* libro VI d) Giovanni Reale *Introducción a Aristóteles* Selección de capítulos.

4. Descartes y la irrupción de la representación.

- El racionalismo y la metafísica de la subjetividad. Inversión de los términos escolásticos subjectum—objectum. Certeza y verdad. Las reglas del método. Fundación del saber: el cogito. La duda metódica. La res cogitans y la res extensa. Las ideas innatas. La sustancia infinita.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) René Descartes *Discurso del método* 1º, 2º y 4º parte. b) René Descartes *Meditaciones Metafísicas* 3º y 5º meditación.

5. Immanuel Kant y la Metafísica de la representación

- La idea de una Crítica. Crítica a la metafísica racionalista: Dios, mundo y alma. El sujeto trascendental como fundación de la metafísica general. Juicios analíticos y juicios sintéticos. Intuiciones y conceptos. El yo pienso como suprema unidad sintética.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Kant, I. *Crítica de la Razón Pura*, Prefacio e Introducción

6. Rasgos generales de la Filosofía en el siglo XX.

- a) **Freud y la crítica al paradigma de la conciencia.** La interpretación de los sueños. La pulsión de muerte y el ocaso del proyecto moderno. Una interpretación filosófica de Freud. Los actos fallidos y el inconsciente.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Freud *Introducción al psicoanálisis*. (Selección de textos.) b) Freud *Más allá del principio de placer*. (Selección de textos.) c) Francesc Torralba *Los maestros de la sospecha*. (Selección de textos.)

- b) **Martin Heidegger y la ontología fundamental:** La metafísica occidental como olvido del ser. Crítica al humanismo. Historicidad, temporalidad y ser.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Heidegger. *Ser y tiempo*. Prefacio, §§ 1, 5 y 6.

- c) **Michel Foucault y la redefinición del saber filosófico:** Analítica del poder. Tres dimensiones del poder: i) el poder en su aspecto jurídico represivo. ii) El poder como producción. iii) El poder como proceso de subjetivación.

Textos obligatorios para clases prácticas: a) Foucault. *Vigilar y castigar*. El panoptismo, selección de textos.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

1.

- Cordero, N. *La invención de la filosofía*. Bs. As. Ed. Biblos, 2008.
- Cordero, N. *Siendo se es: la tesis de Parménides*. Bs. As. Biblos, 2005.
- Deleuze, G. y Guattari, F. *¿Qué es filosofía?* Barcelona: Anagrama, 1993.
- Eggers Lan, C. y Juliá, V. *Los Filósofos presocráticos*. Tomo I. Madrid: Editorial Gredos, 1978.
- Giovanni Reale y Darío Antiseri. *Historia del pensamiento filosófico y científico*. Tomo I. Barcelona: Herder, 1991.
- Gadamer, Hans-Georg *El inicio de la sabiduría*. Barcelona: Paidós, 2001.
- Heidegger, M. *Introducción a la Filosofía*. Madrid: Ed. Cátedra, 1999.
- Jaspers, K. *La Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Kirk, S. y Raven, J. *Los filósofos presocráticos*. Madrid: Gredos, 1970.
- Lyotard, J. F. *¿Por qué filosofar?* Barcelona: Ed. Paidós, 1989-
- Mondolfo, R. *Breve historia del pensamiento antiguo*. Bs. As. Losada, 2002.
- Vernant J. P *Los orígenes del pensamiento griego*. Bs. As. Paidós, 2004.
- Mondolfo, R. *El pensamiento antiguo*. Bs. As. Losada, 1972.
- Mondolfo, R. *Heráclito*. México. Siglo XXI editores, 1966.

2.

- Brun J. *Platón y la academia*. Barcelona. Paidós, 1992.
- Calvo, T. *De los sofistas a Platón*. Madrid. Cincel, 1986.
- Eggers Lan, C. *El sol, la línea y la caverna*. Bs. As. Eudeba 1975.
- Eggers Lan, C. *Introducción histórica al estudio de Platón*. Bs. As. Eudeba, 1974.
- Koyré, A. *Introducción a la lectura de Platón*. Madrid. Alianza Editorial, 1966.
- Mondolfo, R. *Sócrates*. Bs. As. Eudeba, 1960.

Platón, *Apología de Sócrates*. Bs. As. Eudeba, 1960.

Platón. *La República*. Trad. Camarero A. Eudeba, 1998.

Platón. *Fedón*. Trad. Eggers Lan C. 1993.

Platón. *Fedro y Fedón*. Trad. Fernández Luis G. Madrid. Alianza editorial, 1998.

Tovar, A. *Vida de Sócrates*. Madrid. Alianza editorial, 1999.

3.

Aristóteles. *Metafísica*. Madrid: Gredos, 1970. Traducción de Valentín G. Yebra. Edición Trilingüe.

Aristóteles. *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de estudios políticos, 1970. Traducción de María Araujo y Julián Marías.

Aristóteles. *Acerca del alma*. Trad. Tomás Calvo. Madrid. Gredos, 1983.

Jiménez, G. *Acerca de las Interpretaciones fenomenológicas de Aristóteles*. En Temas de Filosofía, nº 5, Salta: Gofica, 2.000, pp. 75–85.

Jiménez, G. *Verdad, Hermenéutica y Lenguaje. La lectura fenomenológica del De interpretatione en el Heidegger temprano*. En Temas de Filosofía, nº 4, Salta: Gofica, 1.999, pp. 105–142.

Jaeger, W., *Paideia*. Libro III. México: Fondo de Cultura Económica, 1992.

Moreau, J., *Aristóteles y su Escuela*. Bs. As. Eudeba, 1971.

Reale, G. *Introducción a Aristóteles*. Barcelona. Herder, 1985.

Ross, D., *Aristóteles*. Bs. As. Sudamericana, 1974.

4 y 5.

Cassirer, E. *El problema del conocimiento*. México: F. C. E. 1956. Tomo II.

Cassirer, E., *El problema del conocimiento*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.

Cassirer, E., *Kant. Vida y doctrina*. México: Fondo de Cultura Económica. 1948.

Colomer, Eusebi. *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger. Tomo I: La filosofía trascendental*. Barcelona: Herder, 1986.

Descartes, R. *Discurso del Método*. Madrid. Alianza Editorial, 2011.

Descartes, R. *Meditaciones Metafísicas*. Madrid. Alianza editorial, 2005.

Duque, F. *Historia de la filosofía Moderna*. Madrid. Akal, 1998.

Hamelin, O. *El sistema de Descartes*. Bs. As. Losada, 1987.

Hartmann, N. *La filosofía del idealismo alemán*. Buenos Aires: Sudamericana, 1960.

Hume, David. *Investigaciones sobre el conocimiento humano*. Madrid: Alianza Editorial, 1997.

Hume, David. *Tratado sobre la naturaleza humana*. Madrid: Tecnos, 2005.

Kant Inmanuel. *Crítica de la Razón Pura*. México: Porrúa. 1.996.

Kant, Inmanuel *Crítica de la Razón Pura*. Bs. As. Ed. Colihue. 2009.

Kant, Inmanuel. *Crítica de la Razón Pura*. Madrid: Alfaguara. 1.997.

Torreti, R. *Manuel Kant*. Santiago de Chile: Edición de la Universidad de Chile, 1967.

Windelband, W. *Historia de la filosofía moderna*. Buenos Aires: Ed. Nova, 1951. Tomo I.

6.

Brentano, Franz. *Psicología*. Buenos Aires: Kier, 1946.

Cruz Vélez, Danilo. *Filosofía sin supuestos*. Buenos Aires: Sudamericana. 1970.

Deleuze, G. *Foucault*. Barcelona: Paidós, 1987.

Foucault, M. *Defender la sociedad*. Buenos Aires: F. C. E. 2000.

Foucault, M. *Vigilar y castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2004.

Foucault, M. *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: F. C. E. 2008.

Freud, S. *Obras completas*. Tres Tomos. Buenos Aires: Ed. El Ateneo, 2005.

Gadamer, Hans–Georg. *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra, 1998.

Heidegger, Martin. *Kant y el problema de la Metafísica*. México: Fondo de Cultura Económica, 1996.

Heidegger, Martin. *Ser y Tiempo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1.986.
Traducción de José Gaos.

Husserl, Edmund. *La filosofía como ciencia estricta*. Buenos Aires: Nova, 1981.

Husserl, Edmund. *Fenomenología de la conciencia inmanente del tiempo*. Bs. As: Nova, 1959.

Husserl, Edmund. *La Idea de la fenomenología*. México: F.C.E. 1997.

Husserl, Edmund. *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Barcelona: Crítica, 1991.

Landgrebe, Ludwig. *El camino de la fenomenología*. Buenos Aires: Sudamericana, 1968.

Masotta Oscar. *Lecciones de introducción al psicoanálisis*. México: Ed. Gedisa, 1991.

Masotta Oscar. *Lecturas de psicoanálisis. Freud y Lacan*. Buenos Aires: Ed. Paidos, 1991.

Nietzsche, F. *Así habló Zaratustra*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Nietzsche, F. *El nacimiento de la tragedia*. Madrid: Alianza Editorial, 2012. Vattimo, Gianni. *Introducción a Nietzsche*. Barcelona: Ed. Península, 1996.

Nietzsche, F. *La genealogía de la moral*. Madrid: Alianza Editorial, 2011.

Nietzsche, F. *Más allá del bien y del mal*. Madrid: Alianza Editorial, 2012.

Rodríguez Piñeiro, Hipólito. *Fenomenología, Hermenéutica y Diferencia*. Salta: Comisión Bicameral Examinadora de Obras de Autores Salteños, 1994.

Veyne, P. *Foucault. Pensamiento y vida*. Barcelona: Paidos Ibérica, 2009.

Damián Hoyos.